

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 273 Jueves 14 de noviembre de 2013

Sec. IV. Pág. 57469

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**42784** CÓRDOBA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil de Córdoba anuncia:

- 1.- Que el procedimiento concursal número 361/2012 referente al concursado Proelite Publicidad Exterior Mobiliario Urbano, S.L. se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 20 de enero de 2014 a las 10:30 horas en la sede de este juzgado sita en C/ Santo Tomás de Aquino, 1, de Córdoba.
- 2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tiene derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Córdoba, 29 de octubre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130061809-1